

endilgó un discurso que duró cerca de una hora. Dijo que la Castellana recta era una solución ingenieril y, por tanto, desprovista de belleza. Nos puso de vuelta y media, mientras Pedro Rico miraba sonriente a Guerra del Río. Por fin acabó el orador con un resumen y conclusiones y que nos tiraba por el suelo, y en medio de gran expectación se me concedió la palabra. No dije más que esto:

-La Castellana es una antigua cañada y su trazado sinuoso ha sido hecho por el ganado que por allí ha discurrido lo largo de los siglos. Ahora el Ayuntamiento quiere prolongarla con el mismo criterio.

El alboroto que se armó me impidió continuar. Yo iba a decir que un ilustre arquitecto moderno y partidario del funcionalismo como era Le Corbusier había dicho que "la calle curva era el camino de los asnos y la calle recta camino de los hombres, que a saber a dónde van", pero el escándalo me acalló.

Nos echaron a todos y luego nos dijo Guerra del Río que el alcalde Pedro Rico le había dicho en broma:

-Oye, ese técnico tuyo no me ha convencido. El que me ha hecho formar una opinión es el mío. ¡Pero en contra!

-Y ahora viene el final de la historia, ¿verdad?

-Sí. Ya va siendo hora. Pero ya es breve. El Gabinete de Accesos y Extrarradio fue disuelto y sus obras y yo mismo pasamos a depender de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid. El Ministro Alfonso Peña, de quien tan buen recuerdo guardo como atento Ministro y como simpático amigo, me encargó la prolongación. Ya no hubo más dificultades que las de escasez de aquellos tiempos. La necesaria sustitución de la tubería de Hidráulica Santillana exigió un importante suministro de tubería de fundición de 90 cm. de diámetro, y el lograrla representó un retraso formidable. Recuerdo que con mi buen amigo y gran Ingeniero, el simpático Sánchez del Río, entonces Director General de Carreteras, fui a visitar, recién terminado, el estadio del Real Madrid. Desde su parte más alta nos asomamos a ver las lentísimas obras de la Avenida del Generalísimo, casi paralizadas por la dichosa tubería de Santillana. Como tengo con él gran confianza, le dije: "Oye Alfonso, ¿qué te parece que le encarguemos a Santiago Bernabéu las obras de la Castellana? Porque fíjate qué de prisa ha construido el estadio y lo despacio que la llevamos nosotros".

Alfonso se echó a reír. Conocía el problema que representaba en aquel tiempo conseguir tubería de fundición a precio "oficial". Y nosotros no podíamos comprarla de otra manera. El acero para la estructura de hormigón armado del estadio, en cambio, se podía comprar al precio que exigiese el "mercado libre".

Pero las dificultades no las pusieron ya los hombres. Por el contrario, todo fueron facilidades y valiosas colaboraciones. La Avenida del Generalísimo se hizo en equipo, y si a mí me cupo la enorme satisfacción personal de participar en una obra de tanta trascendencia para Madrid.

## Sobre La Casa Gehry. RA-224

25.1 > Stanley Tigerman - Mayo-Junio 1980

Stanley Tigerman: Creo que la casa de Frank es tan importante como la que Venturi diseñó para su madre: me sorprendió profundamente. La idea de Graves de "capas" se refleja en esta casa. Desde el punto de vista de un historicista, el edificio revela su pasado y más allá de su pasado; prescindiendo de este punto de vista es como una transparencia, como ver a través de un edificio. Es un proceso en contraste con el producto, proceso en el que sus raíces están implícitas. Es una obra irónica. La estructura que soporta el muro del jardín y ese cactus resultan irónicos. Entiendo por qué Philip Johnson dijo una noche cenando en casa de Frank. "Es mi casa treinta años después". Si puedo utilizar la expresión, es una bella casa.

## Sobre la Ampliación del Banco España. RA-226

26.1 > Eduardo Mangada - Septiembre-Octubre 1980

: Las razones por las que el Ayuntamiento entiende que el proyecto seleccionado no podría llevarse a efecto en su actual planteamiento se concretan en los siguientes puntos:

1º EL EDIFICIO NÚMERO 46 DE LA CALLE DE ALCALÁ QUE SE PRETENDE DERRUIR, POSEE JUNTO A SU IMPORTANTE CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA UN VALOR ESPECÍFICO ARQUITECTÓNICO INDUDABLE TANTO POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO COMO POR SU EXCELENTE CONSTRUCCIÓN.

Este edificio, construido entre 1923 y 1924 según proyecto de José de Lorite y Kramer, pertenece a un momento de la historia de nuestra ciudad, en el que un eclecticismo arquitectónico se convierte en el lenguaje de la producción masiva de arquitectura y cuando junto a referencias formales de índole clásica conviven importantes innovaciones tecnológicas. La obra de Lorite es por tanto, reflejo de un nuevo capitalismo urbano que se caracteriza por una fundamental "voluntad metropolitana".

La proximidad, sin embargo, de su fecha de construcción y el no estar adscrito al movimiento moderno, facilita el que como a muchas obras de su misma época y estilo no se les valoren en su verdadera magnitud, razón por la cual esta arquitectura de principios del XX se encuentra en rápido trance de desaparición.

No es casual por lo tanto que este edificio esté situado en la zona de influencia de Gran Vía y constituya parte importante de la arquitectura de este eje y sin duda uno de los de mayor coherencia e interés en nuestra ciudad.

Su proximidad al Banco no hace más que evidenciar dos épocas históricas de la arquitectura en la ciudad, el Banco con una visión clásica ligada al eje de la Castellana y el edificio de Lorite con una visión premoderna no contradictoria con la zona en la que se ubica. Ambos forman parte de una memoria histórica madrileña que el Ayuntamiento en ningún caso puede hacer desaparecer.

**2º EL CONVENCIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE QUE LA CONSECUCIÓN COMPLETA DE LA FACHADA A ALCALÁ DEL BANCO DE ESPAÑA, NO SIGNIFICA DE ACUERDO CON LA GÉNESIS E HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE EDIFICIO UNA APERTURACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA CIUDAD QUE PUEDA JUSTIFICAR LA PÉRDIDA DEL EDIFICIO DE LORITE.**

Para razonar su derribo se han manejado distintos argumentos de índole compositiva e histórica, la mejor razón puede ser la gran calidad de la propuesta elaborada por el Sr. Moneo. No cabe duda sobre el deseo y la conveniencia funcional de que toda la manzana no sea de utilización exclusiva del Banco, ni sobre el acierto en la prolongación de la fachada a la calle de Alcalá, construida por Yarnoz en 1927. Tampoco cabe duda de que esta ampliación en planta deshace toda idea de ordenación coherente del interior, como también reconoce el mismo autor del proyecto seleccionado. Es compartido por todos en consecuencia el valor fundamental de las fachadas del Banco, obras de Adaro y Yarnoz, las menos acertadas soluciones en planta de Yarnoz y la posterior ampliación de 1969-1975. El edificio ha desarrollado y potenciado a través de las dos primeras construcciones el valor del chaflán, perpendicular al eje bisector de las dos fachadas, que da a la plaza de Cibeles. Esta formalización en uve es una característica de muchos de los edificios próximos, resultado lógico del trazado madrileño, tales como: el palacio de Linares, el edificio de Comunicaciones de A. Palacios y el antiguo Banco del Río de la Plata y hoy Banco Central, del mismo autor.

Estas consideraciones nos llevan a valorar la solución presentada, pero también al convencimiento de que esta misma no ha existido como propuesta fundamental compositiva en la concepción del proyecto primitivo de Adanero ni en la posterior ampliación de 1969, tampoco en la génesis general de crecimiento en planta y dominio en toda la manzana.

Significando en consecuencia, el proyecto nuevo, tan solo una prolongación parcial de la fachada que desplazaría la línea de choque de estilos al edificio de enfrente en la calle Marqués de Cubas, haciendo desaparecer a cambio el mejor edificio de Lorite.

**3º. LA FIRME CONVICCIÓN QUE DESDE UN PUNTO DE VISTA MATERIAL Y TÉCNICO LA OPERACIÓN PROPUESTA SIGNIFICA HOY MÁS QUE NUNCA UN DESPILFARRO CONSTRUCTIVO.**

En efecto, nos referíamos antes al alto nivel técnico de estas construcciones eclécticas, este caso no es una excepción, construido en estructura metálica completa y fábricas de ladrillo en la actualidad en perfecto estado, es un ejemplo importante de la aplicación de las modernas tecnologías propias de principios de siglo, fácil de rehabilitar y poner en uso.

**4º LA INCLUSIÓN DEL EDIFICIO QUE NOS OCUPA EN EL CATÁLOGO DEL PLAN ESPECIAL COMO EDIFICIO DE "PROTECCIÓN INTEGRAL":**

Este argumento no lo hemos querido utilizar como una razón burocrática para errar un tema, polémico por la calidad de la propuesta presentada y por la intención de no entender ningún catálogo y en particular el plan especial como un argumento último que cierre cualquier base de discusión o razonamiento.

Deberíamos por otra parte insistir en las razones que subyacen en el plan al que nos hemos hecho referencia, ligado al lanzamiento de una política de rehabilitación del patrimonio existente tan necesaria en nuestro país. Política que exige, en la actual coyuntura, una especial ejemplaridad en las actuaciones como un medio de concienciación colectiva, aspecto que debe extenderse a edificios de valor individualizado o dentro de un entorno ambiental.

No parece lógico por los argumentos presentados, privar a Madrid de un edificio de esta calidad, tan característico de una historia próxima y dentro del contexto de una zona urbana que hoy pasa por ser, insistimos, una de las más coherentes e interesantes del urbanismo madrileño.

Madrid, 30 de octubre de 1980.

EL CONCEJAL RESPONSABLE DE URBANISMO